



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## **ASIGNATURA: Acción protectora de la seguridad social**

**Título:** *Grado en Recursos Humanos y Relaciones Laborales*

**Materia:**

**Créditos:** 6 ECTS

**Código:**

**Curso:** 2022-2023

# Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente .....	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
2. Contenidos/temario .....	5
3. Metodología .....	5
4. Actividades formativas .....	6
5. Evaluación.....	6
5.1. Sistema de evaluación.....	6
5.2. Sistema de calificación .....	7
6. Bibliografía.....	7
6.1. Bibliografía de referencia .....	7
6.2. Bibliografía complementaria.....	7

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

<b>MÓDULO</b>	Formación Básica
<b>MATERIA</b>	Derecho
<b>ASIGNATURA</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Curso</b>	Segundo
<b>Cuatrimestre</b>	Primero
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	25 horas

## 1.2. Equipo docente

<b>Profesor</b>	Dr. / D.
-----------------	----------

## 1.3. Introducción a la asignatura

La acción protectora de la Seguridad Social se materializa en el conjunto de prestaciones para prevenir, reparar o superar determinadas situaciones de infortunio o estados de necesidad concretos, que suelen originar una pérdida de ingresos o un exceso de gastos en las personas que los sufren. Así, en esta asignatura se abordan los principios de Derecho de la Seguridad Social y algunas de las principales prestaciones. El resto de prestaciones sociales, en concreto las vinculadas a la asistencia sanitaria y social, se abordan en la asignatura Gestión de las relaciones con la Seguridad Social.

## 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE08 - Conocer el funcionamiento del Sistema de la Seguridad Social y la acción protectora que ejerce sobre los trabajadores.

CE09 - Conocer el marco normativo español en materia fiscal para su aplicación en el ámbito de la gestión de personas.

CE10 - Diferenciar las modalidades de contratación vigentes en el marco normativo español y sus características e implicaciones.

CE11 - Aplicar técnicas para la negociación colectiva y la resolución de conflictos de índole laboral desde un punto de vista jurídico.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (*No procede*)

## 2. Contenidos/temario

- La acción protectora de la Seguridad Social: contingencias protectoras y régimen jurídico de las prestaciones.
- Prestaciones por maternidad, paternidad y cuidado de familiares.
- Incapacidad temporal y permanente.
- Protección por desempleo. Niveles de protección.
- La jubilación. Pensiones, compatibilidades e incompatibilidades.
- Protección por muerte y supervivencia: defunción, viudedad, orfandad y prestaciones en favor de familiares.

## 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

### 3. Actividades formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	12	100
Sesiones con expertos en el aula	4	100
Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales	4	0
Estudio y seguimiento de material interactivo	6	0
Clases prácticas: estudio de casos, resolución de problemas, simulación y/o diseño de proyectos.	14	100
Prácticas observacionales	6	0
Actividades de seguimiento de la asignatura	6	0
Tutorías	15	30
Lectura, análisis y estudio del manual de la asignatura	35	0
Lectura, análisis y estudio de material complementario	15	0
Desarrollo de actividades del portafolio	25	0
Trabajo cooperativo	6	0
Prueba objetiva final	2	100

### 4. Evaluación

#### 4.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Modelo A. Evaluación de portafolio: Estudio de casos, resolución de problemas, simulación y/o diseño de proyectos	<b>30.0</b>	<b>55..0</b>
Modelo A. Evaluación de portafolio; Evaluación continua	<b>5.0</b>	<b>10.0</b>
Modelo A: Evaluación de la prueba	<b>40.0</b>	<b>60.0</b>

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los tipos de clases prácticas que se aplicarán en esta materia y, consecuentemente, los sistemas de evaluación que formarán parte del portafolio de las diferentes asignaturas, son los siguientes: estudio de casos y resolución de problemas.

## 4.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 5. Bibliografía

### 5.1. Bibliografía de referencia

### 5.2. Bibliografía complementaria